



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
INSCRIPCIÓN A DISCIPLINA DE DANZA ÁRABE				
DESCRIPCIÓN:				
Esta disciplina es impartida para mujeres y niñas en el primer piso del "Gimnasio Municipal" los días martes, miércoles y jueves de 17:00 a 19:00 horas; y lunes y viernes de 17:00 a 18:00 horas. Así como también los días sábados de 09:00 a 12:00 horas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; Título Quinto, Capítulo III, Artículo 75 del Bando Municipal vigente; y autorizado por la Junta Directiva, en la "II Sesión Ordinaria", el día 30 de enero de 2019.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial que acredite como alumno del IMDA y/o recibo de pago.	VIGENCIA	Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano desea practicar esta disciplina.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Menores de Edad				Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 6, el día 30 de enero de 2019 – el recibo le permitirá ingresar a clases. -Archivo de la dependencia
1. Acta de nacimiento (alumno)		No	Si	
2. Identificación del padre o tutor (INE)		Si (cotejo)	Si	
3. Certificado médico (alumno)		Si	No	
4.- Ir acompañado de un adulto para firmar responsiva				
Mayores de Edad				
1. Acta de nacimiento		No	Si	
2. INE		Si (cotejo)	Si	
3. Certificado médico		Si	No	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		N/A	N/A	No aplica
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		N/A	N/A	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 minuto	
VIGENCIA:	Mensual, (Al no pagar 3 meses consecutivos, el usuario se dará de baja automáticamente y tendrá que realizar nuevamente su inscripción). En caso de ser pago por clase solo aplica el día y la hora solicitada.			
COSTO:	\$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) de inscripción, \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) de mensualidad y \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) de credencial. \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.) por clase.			
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta de Consejo en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 6, el día 30 de enero de 2019.			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			



OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que cubra con todos los requisitos solicitados y pague las cuotas de inscripción, mensualidad y su credencial. De no cumplir con algún requisito no será posible inscribir al ciudadano.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			Dirección General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel			
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	124 86 35		No aplica	No aplica	imda@atlacomulco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de cuándo puedo iniciar a practicar la disciplina?				
RESPUESTA:	Inmediatamente después de la inscripción				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si me inscribo a mitad de mes se me cobraría la mensualidad completa?				
RESPUESTA:	No, se cobraría la parte proporcional				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué ropa y material debo llevar?				
RESPUESTA:	Ropa deportiva (tenis, pants y playera), toalla e hidratación.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/MAYO/2019.
_____ LIC. FRANCISCO FIDEL MENDIOLA CRUZ COORDINADOR DEPORTIVO	_____ L.E.D. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL DIRECTOR DEL IMDA	

